

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA MURUBLÚ COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D. M.; a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Quito, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta de acuerdo a los establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados y el informe de gerencia correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, las socias aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 17H00, bajo la presidencia de la Ing. Gabriela Elizabeth Placencia Morillo, actúa como secretaria la Ing. Sofía Nathalie Salazar Rosero, en su calidad de Gerente General.

- 1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio económico del 2017.**

Puesto a consideración de los accionistas, los informes, balances, y estados de resultados del ejercicio económico del 2017, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

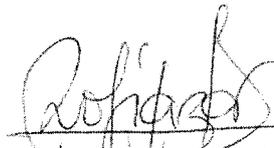
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por las socias.

Se levanta la sesión siendo las 18H00.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman la Presidente y Secretaria en unidad de acto, en la ciudad de Quito D.M.; a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Gabriela Placencia M.
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA**
CI: 040139649-4



Sofía Salazar R.
**SECRETARIO – GERENTE
SOCIO**
CI: 171313772-5